



1

PLAN DE ORIENTACIÓN Y CONTENCIÓN EMOCIONAL

COLEGIO ROCÍO DE LOS ÁNGELES



.2024.



I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

NOMBRE	COLEGIO ROCÍO DE LOS ÁNGELES		
COMUNA	PEDRO AGUIRRE CERDA	RBD 9558-3	MATRÍCULA
DECRETO COOPERADOR	2771/83	DEPENDENCIA	SUBVENCIONADA PARTICULAR

II. FUNDAMENTOS EDUCACIONALES:

MISIÓN:

“Somos el colegio Rocío de Los Ángeles, de dependencia particular subvencionado emplazado en la comuna de Pedro Aguirre Cerda. Formamos estudiantes en conocimientos, talentos, habilidades, valores y pensamiento crítico. Mediante prácticas que apuntan a los diferentes estilos de aprendizajes para atender a la diversidad, asegurando así la consecución de sus estudios medios”.

VISIÓN:

“El colegio Rocío De Los Ángeles al año 2024 será reconocido en la comuna de Pedro Aguirre Cerda por entregar una educación integral, inclusiva y de calidad centrada en la persona, donde los niños y las niñas se forman en principios y valores, utilizando para ellos prácticas pedagógicas enfocadas en los estilos de aprendizajes.

El Colegio Rocío de los Ángeles se inspira en los principios y valores del Humanismo Cristiano, los mismos que sustentan nuestra cultura e idiosincrasia nacional, asumiendo en sus orientaciones, la aceptación del otro como un ser único e intrínsecamente bueno, visión que fundamenta la relación con nuestros alumnos”.



III. **PROGRAMA PSICO ORIENTACIÓN 2022 COLEGIO ROCÍO DE LOS ÁNGELES**

El colegio en un afán de permanente de mejoramiento, ha incorporado en su proceso lectivo dentro de la asignatura Orientación, contenidos y estrategias sustentadas en valores que pretenden servir de guía a la formación integral de nuestros alumnos y alumnas de modo que los lleve hacia el cumplimiento de metas deseables a lograr por ellos. La asignatura está concebida como un espacio para que las y los estudiantes puedan elaborar y reflexionar en torno a aspectos y dimensiones relevantes y significativas en sus experiencias de vida. Esto involucra tanto intereses, inquietudes, necesidades que las alumnas y los alumnos manifiesten como las condiciones, situaciones y experiencias que les planteen interrogantes o desafíos en términos de su bienestar y desarrollo personal, ético, social y/o afectivo.

El desarrollo de la asignatura de orientación se realiza de acuerdo a los ejes y objetivos planteados por el Ministerio de Educación, la asignatura tiene una duración de 45 minutos semanales y se realiza en todos los cursos desde 1ª a 8º año de enseñanza básica del establecimiento.

Para la realización e implementación de éste, se incluyen los objetivos de aprendizaje establecidos por el Ministerio de Educación de acuerdo a cada ciclo académico. Los objetivos de aprendizaje de la asignatura de Orientación, dan los lineamientos que servirán a la comunidad escolar para incorporar al currículo, de manera continua, temáticas que favorezcan el desarrollo personal, afectivo y social, como parte de la formación integral de nuestros estudiantes. En nuestra comunidad escolar, el abordaje de estas temáticas se realizará incorporando la visión de los alumnos acerca de sus necesidades e inquietudes, propias de la etapa del ciclo vital en que se encuentran y contexto sociocultural en que están inmersos.

El transcurso de los años, las actividades de diagnóstico y evaluación del Proyecto, han permitido generar aprendizaje entorno a las necesidades de cada nivel, grupo de estudiantes, colaboración docente, etc. La comunidad educativa ha incorporado la instancia como un espacio formal de abordaje de temáticas atinentes a la realidad de cada curso, volviéndola más participativa e inclusiva.



IV. CONTEXTUALIZACIÓN

Para el Colegio Rocío de los Ángeles, la educación es entendida como “un proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante el cultivo de valores, conocimientos y destrezas”¹ y se contextualiza en el marco de los siguientes lineamientos:

a) **OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES (OFT)**, que abordará la asignatura, son los siguientes:

DESARROLLO VALÓRICO: Se busca que el estudiante desarrolle su capacidad y la voluntad para autorregular sus actitudes, respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias y reconocer el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad.

RESPECTO A LA DIVERSIDAD: El programa reconoce y respeta la diversidad como un valor que debe estar presente en la acción educativa. Para ello:

- Prepara a niños y niñas, en el diario vivir, entorno a valores como el compartir, el respeto y la apertura al diálogo.
- Promueve la integración de niños y niñas, reconociendo y respetando sus diferencias; rechazando discriminaciones y desigualdades.
- Asume y valora la diversidad entre los alumnos y alumnas, reconociendo las diferencias entre ellos para aprender y participar, las diferencias de personalidad, en el rendimiento, en la disciplina, de manera que éstas se transformen en un elemento positivo y propio del proceso de crecer.

PERSPECTIVA DE PROCESO: El programa reconoce que el desarrollo intelectual y personal requiere de un tiempo de maduración que va más allá de lo que supone la experiencia de un curso e incluso un ciclo. Por ello, invita a los docentes a observar cómo se van asumiendo las conductas, valores y cuáles son las principales dificultades en el proceso, y plantea actividades y metodologías que se adaptan a la etapa del desarrollo de niños y niñas.

¹ Ley general de Educación, art. 2



b) ENFOQUE DE LA ASIGNATURA

Las Bases Curriculares de Orientación están construidas sobre nociones y consideraciones básicas, las cuales son:

1. *La y el estudiante es entendido como un ser social e individual:*

La asignatura busca favorecer el desarrollo de las alumnas y los alumnos considerados como sujetos que se reconocen como individuos, pero que a la vez poseen un carácter social que los constituye como tales. Es decir, se asume que su desarrollo involucra tanto una esfera individual como una social. El reconocimiento y distinción de estos dos ámbitos resulta relevante para identificar los desafíos formativos que asume la asignatura. No obstante, el reconocerlos no implica una visión de ellos como elementos de naturaleza contrapuesta ni como dimensiones paralelas y diferenciadas; por el contrario, se asume que están configurados articuladamente y que el desarrollo de uno de ellos involucra aspectos asociados al otro.

2. *La asignatura tiene un carácter promotor y preventivo:*

Las Bases Curriculares de la asignatura tienen un carácter principalmente promotor y formativo, es decir, están concebidas con el propósito de favorecer el desarrollo integral de las y los estudiantes. No obstante, los aprendizajes definidos para Orientación tienen al mismo tiempo una naturaleza preventiva y protectora ante conductas y situaciones de riesgo que dificultan o alteran el bienestar de las alumnas y los alumnos y de quienes les rodean. Esto implica que, si bien el horizonte final en torno al cual se articula la asignatura consiste en promover el desarrollo pleno en los ámbitos personal, social y ético, este se complementa con el fortalecimiento de herramientas para enfrentar eventuales riesgos y desafíos a los que las y los estudiantes se pueden ver expuestos.

3. *Objetivos de Aprendizaje integradores:*

Los Objetivos de Aprendizaje de la asignatura involucran la integración de conocimientos, habilidades y actitudes. No obstante, estos no se configuran como una simple suma o agregación de estas tres dimensiones, sino que se integran para conformar el objetivo como una sola unidad. De esta forma, conocimientos, habilidades y actitudes constituyen más bien ámbitos involucrados en un mismo propósito, lo que favorece la formación integral de la persona.



c) **ETAPA DEL CICLO VITAL DE NUESTROS ALUMNOS**

La asignatura de Orientación promueve que se lleven a cabo procesos que elaboren una visión comprensiva de sí mismos, sustentadas en la integración de las diversas dimensiones y ámbitos de la vida, buscando favorecer que los estudiantes desarrollen de manera comprensiva y reflexiva proyecciones actuales de sí mismas de su futuro, lo que facilita la toma de decisiones que deben enfrentar dada la etapa en la que se encuentran.

d) **PERFIL VALÓRICO DEL ESTUDIANTE**

Para el establecimiento, la formación del alumno debe tener un componente valórico, formado por el conjunto de conocimiento de carácter ético, el cual le ayudará a concebir el verdadero ideal de persona y por el cual se va modelando a sí mismo, y que lo conduce al desarrollo de una buena autoestima, como también de una estima hacia los demás.

Lo anterior, permitirá el logro de una persona que vivencia los siguientes valores:

- Amor hacia sí mismo: amor por la trascendencia; por sus semejantes, por la patria, la cultura y por su medio ambiente natural. Valorización de la sexualidad humana en una visión positiva y total del hombre y la mujer.
- Capacidad para trabajar en equipo: generoso, solidario y honesto. Que incorpore en su repertorio valórico el sentido de justicia, paz y libertad.
- Un buen nivel de relación con los demás: basada en la autenticidad, lealtad, con la capacidad de resolver sus problemas sin perjudicar a otros, alumnos responsables, creativos, honestos, tolerantes, respetuosos de sí mismos y de los demás, con conciencia ecológica y sentido de nacionalidad.
- En el plano cognitivo, se busca ante todo, la formación y educación de la inteligencia para “aprender a aprender” y lograr formar un ser humano:
 - Creativo e innovador, Capaz de enfrentar el cambio y el crecimiento personal, analítico reflexivo. Crítico, capaz de emitir juicios fundamentales en convicciones propias, capaces de resolver problemas y superar sus propias limitaciones, incorporando sus experiencias al presente y al futuro.
 - Con capacidad para comprender su medio social, natural y cultural. Conocer y apreciar las manifestaciones culturales y ser capaz de proyectarse a través de la recreación de éstas.



- Capaz de relacionarse con otros descubriendo sus posibilidades y limitaciones, moldeando su existencia y creando su propio proyecto de vida. Animado por la generosidad y la solidaridad con todos los hombres y por el servicio comprometido a ellos.
- Capaz de dar testimonio de su formación, a través de su vida personal y comunitaria.
- Capacitado para lograr la empatía y coexistencia con otros desarrollando su capacidad de diálogo y el trabajo en equipo.
- Conocer y valorar las tareas propias de las etapas de su desarrollo biológico.
- Lograr un desarrollo del sentido de la responsabilidad en sus deberes como estudiante y ciudadano.
- Reconocer, aceptar y desarrollarlas destrezas y habilidades motrices propias respetando su integridad física y la de los demás.
- Poseer hábitos correctos en lo que se refiere a lo postural y adecuados en lo relativo a higiene y salud.
- Conocer y valorar su sexualidad desde una perspectiva biológica y valórica.
- Practicar hábitos de higiene que le permiten cuidar y valorar su cuerpo.
- Conocerse y aceptarse a sí mismo, acrecentando su desarrollo personal.

V. **EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

La retroalimentación de las acciones realizadas y el impacto en los estudiantes, se considera importante para la modificación y generación de instancias de intervención en el ámbito de Psico Orientación.

Asimismo, la evaluación del programa, se puede realizar realización a través de la ejecución de instrumentos de recogida información, evaluaciones cualitativas u otras.



VI. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

OBJETIVO GENERAL:

Favorecer el desarrollo personal, afectivo y social de los estudiantes pertenecientes al Colegio Rocío de los Ángeles, mediante acciones y actividades en las cuales participen los distintos estamentos de la comunidad educativa

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Generar espacios de reflexión individual y grupal sobre temáticas atingentes a los objetivos de aprendizaje establecidos en el currículum, etapa del desarrollo y contexto sociocultural.
- Gestionar y favorecer el trabajo con redes locales y/o expertos atingentes a las temáticas de la asignatura.
- Brindar apoyos necesarios a profesores jefe de los cursos para el manejo de las temáticas en el aula.
- Motivar, favorecer e impulsar el desarrollo de capacidades, habilidades y autoconocimiento de los alumnos del colegio
- Facilitar el aprendizaje sobre derechos y responsabilidades de sí mismos y en sus compañeros.
- Promover y reforzar la participación activa y congruente con los valores de la comunidad escolar.
- Aumentar y promover la asistencia a clases presenciales de los niños/as del establecimiento.

METODOLOGÍA DE TRABAJO: Participativa, a cargo de profesionales del equipo de Psico Orientación.

Específicamente, para la ejecución de las clases en el aula, éstas se realizarán una vez a la semana en el horario de la asignatura de Orientación, con una duración de 45 minutos, en compañía de los profesores jefes y a cargo de las siguientes profesionales:

Curso	Encargado
1° - 4° A y B	Evelyn Gajardo
5° - 8° A y B	Ximena Galaz



VII. ACCIONES PLAN ORIENTACIÓN

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD GENÉRICA	RESPONSABLE	PERIODO	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RECURSOS
1. Gestionar y/o apoyar en la realización de clases en el aula, acciones que sean favorables y concordantes con los objetivos de aprendizaje contenidos en el plan curricular	Efectuar clases de Orientación, cuidando el adecuado desarrollo de los objetivos de aprendizajes contenidos en el plan curricular de Orientación y el desarrollo integral de los estudiantes, considerando su etapa evolutiva del ciclo vital, los procesos cognitivos, afectivos, sociales y morales en que se encuentran, y los diversos sucesos	Evelyn Gajardo, Ximena Galaz	Marzo a Diciembre	Número de clases realizadas durante el año escolar	Registro en el Leccionario	Data, material de apoyo, material de oficina, juegos didácticos



	personales e interpersonales que pudieran estar afectando a los estudiantes.					
2. Gestionar y/o colaborar en la coordinación de charlas, talleres y/o cursos con entidades externas	Implementación de programas de capacitación para docentes y/o personal del colegio, con herramientas que permitan mejorar su desempeño profesional.	Cristian Arriagada, Ximena Galaz	Abril a Diciembre	Número de charlas y cursos realizadas durante el año escolar	Registro de asistencia.	Contratación de profesionales externos, alimentación, material de oficina
3. Generar cultura de altas expectativas desde NT2 a 8° Básico	- Realización de clases con un enfoque vocacional, orientado al autoconocimiento y al planteamiento de un proyecto de vida con los alumnos de 8°	Cristian Arriagada, Evelyn Gajardo, Ximena Galaz	Mayo a Diciembre	Número de acciones realizadas durante el año	Registro fotográfico. Registro de asistencia.	Charlas de orientación vocacional. Material de oficina.



	<p>básico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestiones con establecimientos de continuidad de estudios para que vengan a dar charlas a alumnos de 8° año básico - Informar a padres y apoderados acerca del sistema de admisión escolar - Gestionar la realización de actividades que inviten a los alumnos a juego de roles desde NT2 4° año básico 					
4. Monitorear y evaluar el nivel de implementación	- Aplicación de la evaluación DIA socioemocional (diagnóstico,	Cristian Arriagada, Evelyn Gajardo,	abril a Diciembre	Porcentaje de logro del DIA Socioemocional	Informe anual de resultados por curso.	Material de oficina, sala de computación



<p>del plan de contención emocional</p>	<p>intermedio y cierre) para la toma de decisiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generación de informe anual de nivel de cumplimiento e impacto del plan 	<p>Ximena Galaz</p>				
<p>5. Entregar atención profesional en casos que se requiera, tanto a nivel individual como a nivel de grupo curso, como parte del programa de Contención Emocional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Atender y orientar a estudiantes y apoderados, con el fin de prestar ayuda, orientarlos y, si es necesario, la derivación a especialista - Generación de actividades en clases de orientación a comienzo de año tendientes a la contención 	<p>Mackarena Piedra, Ximena Galaz</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Número de atenciones realizadas durante el año</p>	<p>Hoja de registro de entrevistas a alumnos y apoderados, firmada por el profesional a cargo y el entrevistado/a</p>	<p>Material de oficina, data, computador</p>



	emocional.					
6. Articular estrategias de atención e intervención, entre los diferentes profesionales docentes, tanto individuales como grupales	Participación en reuniones de Equipo y profesores para evaluación de casos, recogida y gestión de la información para la intervención en diversas instancias, de manera de entregar apoyo a la labor con los estudiantes.	Cristian Arriagada, Mackarena Piedra, Evelyn Gajardo, Ximena Galaz	abril a noviembre	Número de reuniones realizadas	Hoja de registro de reuniones.	Material de oficina
7. Generar acciones de carácter formativo que aborden temáticas de interés en el desarrollo integral de los y	- La acción consiste en realizar talleres y/o charlas, en los diferentes niveles, con temáticas de acuerdo a las diferentes	Evelyn Gajardo, Mackarena Piedra, Ximena Galaz	Marzo a Diciembre	Número de acciones realizadas	Registro fotográfico, vídeos semanales.	Computador, Data, Material de oficina



<p>las estudiantes, y con participación de sus familias</p>	<p>efemérides. - Fortalecimiento de un valor mensual, a través del trabajo en clases de orientación y el reconocimiento de aquellos alumnos que se destaquen en ese valor</p>					
<p>8. Apoyar el rol del profesor jefe en temáticas afectivas, emocionales, conductuales y del desarrollo propio de los estudiantes, a través de asesorías técnicas</p>	<p>La acción consiste en realizar reuniones mensuales con los profesores jefes y el equipo de psico orientación y así tratar temas enfocados en la identidad del estudiante, valoración personal y familiar, autoestima,</p>	<p>Evelyn Gajardo, Mackarena Piedra, Ximena Galaz</p>	<p>Abril a noviembre</p>	<p>Número de reuniones realizadas mensualmente.</p>	<p>Hoja de registro de reuniones</p>	<p>Material de oficina</p>



	cambios físicos y psicológicos, sexualidad y afectividad, relaciones interpersonales, convivencia, vida saludable, etc.					
9. Coordinar y entregar apoyo a la realización de actividades para los estudiantes, enfocados en promover y mantener una sana convivencia	La acción consiste en coordinar y entregar apoyo al área de Convivencia Escolar, para implementar programas y/o actividades que promuevan la sana convivencia	Cristian Arriagada, Evelyn Gajardo, Ximena Galaz	Marzo a Noviembre	Número de acciones realizadas	Acta de reunión	Material de oficina
10. Generar espacios informativos y educativos para los y las estudiantes y apoderados, en conjunto con	- Coordinación y entrega de apoyo a SENDA de la comuna, para la implementación de los programas y/o	Cristian Arriagada, Evelyn Gajardo, Ximena Galaz	Marzo a Diciembre	Número de acciones realizadas	Registro de asistencia	Material de oficina, Data



instituciones pertinentes, en la prevención del consumo de drogas, el autocuidado y la toma de decisiones	<p>actividades que promuevan la prevención y/o detección en consumo de drogas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación y realización de actividades con otras instituciones que puedan aportar a la prevención y detección del consumo 					
11. Generar acciones que acerquen el colegio a la Comunidad Educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de videos, trípticos e información pertinente a las temáticas trabajadas en el colegio - Mantener actualizada y con información pertinente e importante la 	Cristian Arriagada, Evelyn Gajardo, Mackarena Piedra, Ximena Galaz	Abril a Noviembre	Número de acciones realizadas	Registro fotográfico de las actividades	Material de oficina, impresión fotográfica



	página web del colegio y el canal de Youtube del colegio					
12. Generar actividades dirigidas a los niños/as y con el sus familias con el fin de concientizar sobre la importancia de asistir a clases.	<ul style="list-style-type: none">- Realización de videos, trípticos e información con respecto a los efectos del ausentismo escolar.- Difundir información pertinente e importante la página web del colegio y el canal de Youtube del colegio.- Realización de acciones (derivación) que permitan un seguimiento eficaz de	Cristian Arriagada, Evelyn Gajardo, Mackarena Piedra, Ximena Galaz	Abril a Noviembre	Porcentaje de asistencia	Planilla de asistencia mensual	Material de oficina, impresión fotográfica, premios



	<p>aquellos niños con inasistencias significativas</p> <ul style="list-style-type: none">- Entregar estímulos a aquellos cursos para que eleven el porcentaje de asistencias					
--	--	--	--	--	--	--